MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul0710@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. N° 751/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL COLEGIO NACIONAL JUAN EMIGDIO SANDOVAL DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, CON ID Nº 415.403. ----------

Raúl Arsenio Oviedo, 30 de mayo de 2022.

VISTO: El Dictamen de la Dirección de Obras de la Institución, los planos y las especificaciones de la obra, y.----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL COLEGIO NACIONAL JUAN EMIGDIO SANDOVAL DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, CON ID Nº 415.403.----------

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 “De las Contrataciones Públicas”, corresponde dar inicio al mismo. ----------

Que la Institución Municipal cuenta con disponibilidad presupuestaria para la realización de la contratación de referencia. ----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 “Orgánica Municipal”.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY RESUELVE:

ART.: 1º.- AUTORIZAR, EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL COLEGIO NACIONAL JUAN EMIGDIO SANDOVAL DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, CON ID Nº 415.403----------

Art. 2° - COMUNICAR, a quien corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

Sr. Javier González Gamarra
Secretario General

Lic. Jorge Antonio Solís Godoy
Intendente Municipal